Petropar
ñanemba´e

Dirección Operativa de Contrataciones

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 16 de diciembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el marco del Contrato PR/DL N° 269/20 de fecha 16 de diciembre de 2020 suscrito con la Firma SERVIMAQ IGENIERIA S.A. como resultado de la Licitación Pública Nacional N° 17/20 ***"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SKID PARA EXPENDIO DE GLP CON TANQUE VERTICAL DE 7 M3 PARA OPERADORES",*** ID N° 381.789, a fin de declarar que el presente Contrato fue suscrito en forma anticipada en vista a la necesidad de contar con los skids a ser destinados a los operadores de la Distribuidora Petropar, los cuales serán entregados en comodato y a fin de atender la demanda existente.

La firma anticipada es realizada bajo responsabilidad de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y conforme a lo establecido en el último párrafo del Art. 81 del Decreto 2992/19, en el cual se establece: *"Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran hacerlo en un plazo menor",*

Atentamente.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones